



LIBRO DE ACTAS 1450-1459

Los libros de actas o de acuerdos del ayuntamiento constituyen el documento más solemne de cuantos que producen los concejos y hoy día se siguen haciendo bajo los mismos presupuestos que en el siglo XV. En estos libros se asientan las decisiones y deliberaciones más solemnes e importantes del ayuntamiento que afectan tanto a la villa, como al amplio alfoz que estuvo bajo su jurisdicción. Elección de cargos concejiles, licencias de roturación, asuntos económicos, control de la población y del territorio, obras públicas, construcción, sanidad, agricultura y ganadería, pleitos y conflictos, etc, se reflejan directamente en sus actas.

En el archivo municipal de Talavera de la Reina se conservan libros de actas municipales desde 1450. Están en soporte de papel, generalmente de muy buena calidad y normalmente encuadernados, cosidos y forrados con piel.

Las imágenes que ahora se incorporan a la página 'web' municipal son las relativas al primero de estos libros y alcanzan los años de 1450 a 1459. Un total de 275 folios vertidos en 542 imágenes y divididos en años para una lectura más fácil. Este libro fue restaurado y digitalizado en 2007 y ahora se pone a disposición de cuantas personas estén interesadas en su lectura o conocimiento.